

CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria General en el Despacho de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno **CERTIFICA** la CONSTANCIA emitida por la Gerencia Administrativa de fecha 10 de febrero del dos mil veinte, que literalmente dice:

El Suscrito Gerente Administrativo de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, por este medio **HACE CONSTAR** que esta **Secretaría de Estado no está ejecutando en sus programas, proyectos de ningún tipo de infraestructura** en el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de enero del 2020. Y para los fines que estime conveniente, firmo la presente CONSTANCIA a los diez (10) días del mes de febrero de dos mil veinte (2020). (f y s) **Mario Rivelino Laínez Oliva Gerente Administrativo**

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. A los diez días de febrero del año dos mil veinte.



Lic. María de los Angeles Milla Guera
Secretaria General

Y para los fines que estime convenientes, firmo la presente CONSTANCIA, a los diez (10) días del mes de febrero de dos mil veinte (2020).

CONSTANCIA

El Suscrito Encargado de la Gerencia Administrativa de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, por este medio **HACE CONSTAR** que **Esta Secretaría de Estado no está ejecutando en sus programas, proyectos de ningún tipo de infraestructura**, por lo tanto, no dispone de ningún tipo de información vinculada a la ejecución de estos el período comprendido del 01 de enero al 31 de enero de 2020.

Y para los fines que estime convenientes, firmo la presente CONSTANCIA, a los diez (10) días del mes de febrero de dos mil veinte (2020).



Mario Rivelino Latorre Oliva
Gerente Administrativo